



EXP-UNC: 0061103/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple para la cátedra Antropología de la Política, elevada por el Departamento de Antropología: v

## **CONSIDERANDO:**

Que se adjunta el curriculum vitae abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes.:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida, fs. 117vta;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Diciembre de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Resolución del H. Consejo Directivo Nº 118/06 t.o. Resolución H. Consejo Directivo Nº 330/05, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación. en la presente resolución. en el **Departamento** ANTROPOLOGÍA.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al siguiente tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CÁTEDRA

ANTROPOLOGIA DE LA **POLITICA** 

**CARGO** 

**Profesor TITULAR** Ded. SIMPLE 1 (UNO)

**TRIBUNAL** 

Titulares **GUTIERREZ, Alicia (UNC)** GONZALEZ, Ma. Cristina

TISCORNIA, Sofía (UBA) Egr. BUSSI, Mariano Est. RAMIREZ, Agustín

(UNC)

**Suplentes** PITA, Ma. Victoria (UBA) MILESI, Andrea (UNC) MUZZOPAPPA, María (UNRN) Egr. RÍOS, Lucía Est. MOLINA, Agustina

Dra. SL SEC DE COORDINACIÓN GENERAL Facultate of Filosofia y Humanidades





//

EXP-UNC: 0061103/2015

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº:

RS

Dra. SILVIA'S MORON SEC DE CORDINACIÓN CENERAL Facultad de filosofía y promanidades

Mgtr. Alejandra M. Castro VICEDECANA

Facultad de Filosofia y Humanidades